



Da 'Titán' clínicas a niños saltilenses

Adrián González, pelotero de Grandes Ligas, convive con menores en su gira con Fundación Telmex.

extremo



Nuevo encontronazo entre AMLO y FCH

Presidente acusa a exfuncionarios de beneficiarse para ir a la IP; exmandatario pide debatir.

HECHOS POLÍTICOS 11

Celebran lo mejor de la cultura pop

Angie Taddei será parte de la campaña del canal E! para enaltecer a la cultura.

VMÁS



HOY: 13°C máx. / 5°C mín. MAÑANA: 22°C máx. / 10°C mín.

INFORMACIÓN CON VALOR

MARTES 12 DE FEBRERO DE 2019 • SALTILLO, COAHUILA. MX

VANGUARDIA® | MX



VanguardiaMx

(844) 256-0929

40 páginas en 6 secciones • #15,359 • Ejemplar: 10.00 pesos

LÍDER DEL CONGRESO 'Hay que ajustar los gastos por viajes ante austeridad'

JOSÉ REYES

El Congreso del Estado debe ser congruente y aplicar medidas de austeridad, hay que ajustar los gastos (por viajes y gastos), expresó Marcelo Torres Cofiño, presidente de la Junta de Gobierno del Legislativo local.

VANGUARDIA publicó que el año pasado, los diputados locales de Coahuila gastaron 685 mil pesos por viáticos y boletos de avión, el mayor monto registrado desde 2011 y que casi duplica los 376 mil que se destinaron en 2017.

Según datos del propio Congreso del Estado, en el 2018 los legisladores locales reportaron haber gastado 684 mil 953 pesos en viáticos, dentro y fuera del estado y boletos de avión, 308 mil 059 pesos más que los 376 mil 894 pesos que gastó en el 2017 la legislatura pasada.

Torres Cofiño, quien a partir de este 2019 asumió la Presidencia del Legislativo local, señaló que se debe hacer más con menos recursos y que eso se pueda transparentar.

"Por supuesto que tendremos que ser congruentes y aplicar las medidas de austeridad y es fundamental que demos un rostro transparente hacia los coahuilenses y que seamos muy eficaces y eficientes en el manejo de los recursos públicos.

"El presupuesto del Congreso del Estado proviene de los recursos que los coahuilenses pagan de un amanaera puntual a través de sus impuestos; tendremos que ser congruentes y transparentes con el manejo del mismo", expresó el legislador albiázul.

El diputado indicó que se analizará el gasto que se hace en estos conceptos, a fin de que se ajusten.

"Es importante que se investigue que se esclarezca y sobre todo que se dé con mucha claridad el manejo de los recursos, ver de qué manera fueron... y cuál es la justificación que se dio para todos estos gastos y por supuesto, son gastos que comprenden del 2018", sostuvo Torres Cofiño.



PRIMER PLANO 2

VUELCA PIPA CON GASOLINA EN LEA; DESALOJAN A FAMILIAS

Durante varias horas, arteria al norponiente de la ciudad es cerrada para evitar mayores problemas.



JEZTA MUÑOZ



ACUERDAN 1,375 MDD PARA MURO FRONTERIZO

PRIMER PLANO 2



PIDEN A UN MANDO CIVIL EN LA GUARDIA NACIONAL

MI CIUDAD 2



PRESENTAN BLAZER CON 'SANGRE' COAHUILENSE

DINERO 13



'GIGANTES' ADEUDAN 186 MIL MDP AL FISCO

PRIMER PLANO 2

EN LUCHA ANTICORRUPCIÓN 'LA PRESIÓN CIUDADANA SIEMPRE TIENE QUE ESTAR PRESENTE'

Al inaugurar sede de la Secretaría Ejecutiva del SEA, Mandatario destaca la conformación de este engranaje institucional autónomo.

PRIMER PLANO 2



ANTE RECORTE FEDERAL

'RESCATA' IP A CENTRO DE CONVENCIONES DE SALTILLO

Empresarios se suman a aportar recursos junto a Estado y Municipio para su construcción; se analiza sea una APP

JOSÉ REYES

Ante la baja en los recursos federales lo que había puesto en riesgo la obra, entre el Estado, el Municipio de Saltillo y la iniciativa privada pondrán los recursos para edificar el Centro de Convenciones, del que se pondrá la primera piedra este mismo año, informó el alcalde Manolo Jiménez.

Incluso, el presidente municipal dijo que hay la posibilidad de que al agregarse a la IP al proyecto, sea ésta la que opere el Centro de Convenciones, al adoptar un esquema APP (asociaciones público privadas).

"Es lo que vamos a analizar (cómo sería la participación de la iniciativa privada), podría ser en un esquema de APP", reveló Jiménez.

Jiménez indicó que ya se tenía un anteproyecto para la gestión de los recursos federales, pero a raíz de que hay una negación de apoyo federal para Coahuila y para Saltillo, así como para la mayoría de los estados del norte del País.

"Tuvimos que cambiar la fórmula y que esto se hiciera con dinero municipal y estatal y haciendo partícipes a lo que es la iniciativa privada", explicó.

Añadió que se está analizando cuánto pondría cada una de las tres partes bajo qué esquema estarían participando los empresarios.

Respecto a la ubicación del Centro de Convenciones, el Alcalde señaló que aún no se define.

"Todavía no estamos viendo eso, apenas vamos a iniciar con el 'scouting', lo que es el monitoreo de don-

ABRE PUERTA A QUE SEA UNA APP

Es lo que vamos a analizar (cómo sería la participación de la iniciativa privada), podría ser en un esquema de APP".

Manolo Jiménez, alcalde de Saltillo.

¿...Y QUÉ ES UNA APP?

Las Asociaciones Público Privadas (APP) son esquemas de inversión de largo plazo, que tienen por objeto la prestación de servicios al sector público con base en el desarrollo de infraestructura que construye y opera el sector privado, al cual se le paga una contraprestación por un periodo definido.

de podría ser un buen terreno y ver también el esquema de cómo entraría el terreno porque ahí también puede haber inversión pública o privada", aseveró.

ACADEMIA DE POLICÍA, PARA 2019 Sobre la Academia de Policía, Jiménez Salinas precisó que se iniciaría hasta el próximo año.

"Se va a iniciar hasta el próximo año porque ya la planeación y el presupuesto de este año ya lo hicimos con tiempo, es importante que cuando un gobierno no andar tomando decisiones al botepronto, es importante la planeación", dijo.

El Alcalde recordó que ha habido apoyo por parte del del Estado para la capacitación de los cadetes que aspiran a ser policías.



1. Considera investigador de EU que limpia en policías locales evitaría nueva racha violenta. **MI CIUDAD**

2. Vuelve la Champions League con dos encontronazos: PSG ante ManU y Roma contra Porto. **EXTREMO**

3. Urgen empresarios creación de fideicomiso del ISH; denuncian no recibir fondos en tres meses. **DINERO 13**

4. Entrega Estado equipamiento por más de 35 millones de pesos al Hospital General de Saltillo. **MI CIUDAD**

CON ANTECEDENTE DE ZACATECAS

'Abre puerta' SCJN para cobrar impuestos ecológicos a las mineras

REDACCIÓN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) "abrió la puerta" para el cobro de impuestos ecológicos a las mineras, luego de avalar la aplicación de los cuatro gravámenes aprobados por la legislatura local de Zacatecas en 2016.

Ante esta decisión, la tesorería de ese estado podrá aplicar tasas

impositivas relacionadas con la extracción de minerales, emisión de gases a la atmósfera, emisión de contaminantes al suelo, subsuelo y agua, así como el depósito y almacenamiento de residuos.

A pesar de que cada uno de las cargas fiscales fueron votadas por mayoría, en el caso del vinculando a la extracción de minerales, el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, advirtió que la aplicación de

este gravamen podría interpretarse como un impuesto a la explotación minera "de manera subrepticia".

Además, se estableció que el Gobierno de Zacatecas no podrá cobrar impuesto sobre la explotación y aprovechamiento del agua, del suelo o del aire, ya que estas son competencias atendidas por la Federación. Sin embargo, cobrará sanciones por la contaminación que las empresas generan en estos dos ámbitos.

Fernando Soto, coordinador general jurídico del Gobierno zacatecano, explicó que tras la resolución de la Suprema Corte, queda pendiente la resolución de los amparos interpuestos por las empresas para evitar el pago de dicho gravamen.

Afirmó que nueve de esos amparos se encuentran en la SCJN, uno más en el Juzgado de Distrito, mientras que siete están en diversos tribunales colegiados de circuito,

"pero podemos concluir que al decidirlos tendrán que asumir el criterio de la SCJN".

Esta decisión podría dejar un antecedente en Coahuila, un estado con una alta vocación minera, en donde -según información de la Secretaría de Economía federal- existen al menos mil 967 títulos de concesión, que tuvieron un valor de 16 mil millones de pesos en 2016. **Con información de El Financiero**